



La Rioja

CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

El lenguaje de las rocas: conoce la geología de La Rioja

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: del 23 al 25 de octubre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño y valle del Iregua

El lenguaje de las rocas: conoce la geología de La Rioja

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas. (3 horas de aula + 7 horas de salida de campo).

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Ana Angulo Moreno. Licenciada en Ciencias Geológicas. Tesina realizada en los materiales del Cenozoico de la cuenca del Ebro y Máster en investigación geológica realizado en los materiales del Cretácico inferior de la Sierra de Cameros. Profesora de Educación Secundaria en la especialidad de Biología y Geología. Colaboradora del Geolodía La Rioja.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La geología de campo proporciona una experiencia práctica, didáctica y directa en el estudio de la Tierra, lo que nos permitirá aplicar los conocimientos adquiridos de manera más efectiva al haber experimentado la Geología en el terreno. Además, permite comprender mejor el entorno geológico local y relacionar los conceptos teóricos con situaciones reales y ejemplos concretos y cercanos.

Durante el curso, los participantes aprenderán a utilizar recursos didácticos específicos para enseñar geología en el aula. Estos recursos pueden incluir muestras de rocas, fósiles, mapas geológicos, etc.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Mostrar el magnífico patrimonio geológico que hay presente en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
2. Incentivar la curiosidad por la geología: despertar el interés de los docentes por esta ciencia tan relevante y poco conocida, en nuestra vida diaria, explorar temas como la formación de montañas, la evolución de los océanos y la influencia de los procesos geológicos en la agricultura, la construcción y la gestión de los recursos naturales.
3. Observación geológica: introducir a los participantes en los conceptos básicos de la observación geológica, permitiéndoles comprender las formas y estructuras geológicas en la naturaleza. Y explorar pequeños recorridos con enclaves en los que identificar diferentes estructuras y materiales geológicos.
4. Conocer la historia geológica de La Rioja y de los principales acontecimientos que han originado el relieve que actualmente podemos observar.
5. Identificación de rocas: enseñar a identificar y clasificar rocas en muestras de mano. Esto es fundamental para comprender la composición y características de las formaciones geológicas.
6. Reconocimiento de estructuras geológicas: capacitar a los docentes para reconocer en el campo y en mapas geológicos simplificados las principales estructuras geológicas, como pliegues, cabalgamientos y fallas. Esto les ayudará a interpretar la historia geológica de nuestra región.
7. Fotografía geológica: fomentar la realización de fotografías geológicas durante las salidas al campo. Las imágenes pueden utilizarse para documentar formaciones, estructuras y procesos geológicos.

4. CONTENIDOS

- Identificación en muestra de campo de las principales litologías presentes en el recorrido geológico.
- Reconocimiento de estructuras geológicas y su representación en los mapas geológicos.
- Historia geológica de La Rioja.
- Salida al campo por el valle del Iregua para observar y reconocer los aspectos tratados en la sesión teórica.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Secundaria y Bachillerato en la especialidad de Biología y Geología.
- 2º Profesorado de Secundaria y Bachillerato en la especialidad de Geografía e Historia.
- 3º Profesorado de Primaria que imparta la materia de Conocimiento del Medio Natural y Social.
- 4º Resto de destinatarios.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Jueves 23 de octubre. Sesión de aula de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- Sábado 25 de octubre. Salida de campo de 10:00 a 17:00 (7 horas)

IMPORTANTE:

Salida de campo por el Valle del Iregua:

- Se recomienda que el día de la salida de campo los participantes lleven almuerzo, comida y bebida, ropa y calzado adecuado y material para coger apuntes.
- Solo podrán asistir a la salida las personas admitidas en el curso (no se admiten acompañantes, ni animales de compañía).
- El traslado y el transporte a lo largo de la actividad corre a cargo de los participantes en la actividad.
- El punto de salida será el IES Comercio, C/ Paseo del Prior 97, Logroño.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La **actividad de aula** se realizará en **IES Comercio, C/ Paseo del Prior 97 (Logroño)**

El punto de encuentro para la salida de campo (valle del Iregua) será en esta misma ubicación.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 3 de octubre y finaliza el día 16 de octubre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 17 de octubre de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:

Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.

- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la

evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.